

LA TARDE

AÑO XXII

DE LORCA

N.º 5.851

UNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN:

LUNES 4 AGOSTO 1930



EL SEÑOR DON JOAQUIN GARCIA SECO

Ha fallecido a los 54 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

D. L. H. D. S. S. G.

Sus desconsolados: esposa, Doña Luisa Martínez Carbonero; hijos, don Joaquín y doña Sofía; hija política, doña Juana Ramos García; hermanas, doña Dolores y doña Agustina (ausente); hermanos políticos, don José Banasco Juan, don Juan María Benítez de la Junta (ausentes), doña Inés, doña Concepción y doña Josefa Martínez; sobrinas, primas y demás familia.

Al participar a Ud. tan sensible pérdida le ruegan le tengan presente en sus oraciones por cuyo señalado favor le anticipan las gracias.

Lorca 4 Agosto 1930

Aspectos

¿DONDE VA ESPAÑA?

Leemos en la Prensa que el Gobierno ha manifestado, que la recaudación de Hacienda ha sido magnífica durante el mes de Julio. ¡Qué alegría tan grande, señores míos! ¡Qué prosperidad tan hermosa para la Hacienda!

Aumentadas las contribuciones, los impuestos, los tributos en general, agoniza el comercio, va muriendo la industria, pero la Hacienda recauda que es un primor.

Y entretanto la peseta sigue en baja, y las subsistencias en alza. La vida se encarece de día en día. ¿Qué hay conflicto olivarero? Pues se resuelve enseguida; ¿cómo? Subiendo el aceite? El consumidor es siempre la víctima. ¡Cuarenta céntimos por litro ha sido la subida. ¡Una friolera!

Y la enfermedad de la peseta sigue su curso sin que halla medio que la cure.

El correo de ayer nos trajo una carta circular de la Sociedad Cooperativa de fabricantes de papel, de España, en la que se nos anuncia la subida del papel de impresiones, a un

cinco por ciento más de los precios establecidos actualmente. Dice la carta que la baja de la peseta es la causa de esta elevación de precio y añade que de continuar la depreciación de nuestra moneda, se verán forzados a nuevas subidas.

Hay que advertir que desde noviembre último, desde hace nueve meses, ha sufrido el papel dos elevaciones de precios, y ésta, tres. La cosa marcha viento en popa, porque la recaudación de la Hacienda durante Julio, ha sido excelente. Lo demás que lo parta un rayo.

La crisis económica es un cuento chino; la depreciación de nuestra moneda, ganas de hablar; la carestía de la vida, voces que hacen correr cuatro desdichados hambrientos. Aquí no hay más verdad que la Hacienda recauda, que nuestro crédito se consolida, que el español trabaja como un perro y vive como un príncipe. Todo lo demás son voces de cuatro amargados.

JUAN DEL PUEBLO

LEA USTED LA TARDE

ESPAÑA AL DIA

¡Crisis, crisis y crisis!

Para quien la vida lejos de ser camino de rosas tendidas a su paso, lo es de espinas y de abrojos, ésta, necesariamente, ha de ofrecerle mil motivos de meditación y de estudio. Y si por ventura quien ha de caminar por tan ásperos senderos está dotado de la suprasensibilidad que sólo es capaz de brotar en las almas a impulsos del dolor, fácil le será darse cuenta, a poco que se esfuerce en ello, del triste panorama moral, financiero y político que ofrece España en los momentos presentes.

Doquiera se extienda la mirada y se escrute el horizonte se oye la palabra crisis cual si el fenómeno del eco la llevase de pueblo en pueblo y de capital en capital hasta transponer las fronteras. He aquí una palabra que de por sí define hoy la psicología nacional de la Patria de Don Quijote.

Crisis moral en el ambiente social y en el familiar. El edificio secular de las buenas costumbres en ruínas. El hombre desprovisto de toda aprensión y con un desenfado impertinente, se lanza a la conquista del mundo al amparo de una audacia inconcebible y puesta su mirada en el propio medro y provecho cual si la sociedad fuese un despoblado en el que no se pudieran cultivar otras artes que las del robo en cuadrilla y a mano armada, y así se roban famas y honras, de cuyos girones se procuran los indeseables salvoconducto conque andan libremente y sin trabas por todos

los confines de la tierra romántica en que naciera el gran Loco de la Mancha.

La mujer, enfebrecida por tan gran desenfreno, ha roto los lazos de su feminidad y dando muestras de una pujanza impropia del sexo se ha lanzado a la batalla para la reivindicación de unos derechos que lejos de emanciparla socialmente, como ella ha querido, la han convertido en un eslabón más de esa cadena del trabajo con grave detrimento de su virtud.

Crisis financiera en nuestro crédito nacional y universal significada por el demérito y depreciación de nuestra divisa monetaria que sirve de especulación a países extranjeros para una inflación ilógica que tira por tierra toda esperanza de resurgimiento.

Y por último, crisis política, perpetua y de la más grave trascendencia por cuanto que de ella dimanarán males tan irreparables como el de tener hipotecados los augustos derechos de libertad constitucional, que se traducen en el menoscabo de la ciudadanía, prerrogativa individual y colectiva que fortalece la personalidad jurídica invirtiéndola de derechos sagrados e inalienables.

Crisis política de carácter indefinido en su duración y de máxima solidez ya que ella alcanza a hechos y personas. Lo que hoy se afirma mañana se niega, lo que hoy se promete nunca se cumple, régimen caótico, tela de Penélope.

Crisis política incubada años y años atrás por Gobernantes arribistas y gobernados inconscientes de sus derechos.

Crisis política que fulmina la amenaza trágica de la desaparición de España como nación que debe marchar

a la cabeza del gran Consorcio de Estados Europeos.

En suma y para terminar, crisis, crisis y crisis por doquier, que es tanto como decir desahucio, desesperanza, muerte.

M. DEL SOTO HIDALGO

Pamplona-Agosto 1930

Carta-abierta

Sr. D. Juan López Barnés.

Director de LA TARDE DE LORCA.

Muy querido amigo: Te ruego des cabida en el periódico de tu digna dirección a esta carta, con el fin de quedar en el lugar que me corresponde ante la opinión de las personas que me conocen y saben mi manera de proceder.

A mi regreso de Madrid me comunicó un buen amigo, que a sus oídos había llegado la especie de que yo había denunciado a varios señores de ésta que se dedican a la compra, venta y engorde de ganado de cerda, y como quiera que esto es una calumnia inventada por algún mal nacido—pues nunca pasó por mi imaginación el causar perjuicios a nadie por medios tan rastroseros ni por mucha enemistad que tuviera con los interesados—quiero demostrar ante ellos y la opinión en general que soy ajeno por completo a este asunto, en el cual se encuentran comprendidos algunos amigos con quienes sólo tengo deberes de gratitud.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia no existe denuncia alguna de ningún vecino en ésta, que se refiera al citado asunto. Las actas de referencia levantadas por los señores Inspectores del Tributo, están sacadas por relación tomada en la oficina del Gestor de carnes y alcoholes de ésta, don Baltasar Asensio y en ausencia de éste) en la última visita que efectuaron a esta Ciudad el mes pasado los citados señores.

Gracias, querido Juan, y sabes puedes disponer de tu afino. buen amigo,

RICARDO CASTILLO

Lorca 4 8 930

El Rey firma el Decreto aprobando el proyecto del Taibilla, con lo cual se resuelve el problema del abastecimiento de aguas potables de Cartagena y pueblos mancomunados.

Telegramas del Alcalde

Alcalde a Ministro de Fomento.

En nombre este Ayuntamiento perteneciente a Mancomunidad Taivilla testimonio a V. E. la gratitud de este pueblo por haber obtenido de S. M. Real Decreto aprobando y concediendo aguas potables Taivilla y fórmula económica para su ejecución. Al mismo tiempo en nombre de este Ayun-

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES

EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID

EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA